



## ACTA DE SESIÓN

### Pleno Extraordinario de la Junta de Personal de Administración y Servicios

Reunidos en la Sala de Juntas del Aulario Rosa de Gálvez, el 12 de julio de 2019, a las 11:30 horas, con la asistencia de los siguientes miembros,

Nombre	Sindicato	Asistió	Justifica ausencia	Delega voto	Ausente
José Carlos Bustamante Toledo	SITUMA	X			
Berta Rueda Ballesteros	SITUMA	X			
Adoración Rodríguez Horta	SITUMA		X	X	
M <sup>a</sup> Elena García Fernández	SITUMA		X	X	
Francisco M. Paradas Serrano	SITUMA		X	X	
Miriam González Pérez	SITUMA		X	X	
José Manuel Ruíz Salazar	SITUMA (D. Sindical)	X			
M <sup>a</sup> Carmen Plaza López-Espinosa	CCOO		X	X	
Juan Francisco García Mejías	CCOO	X			
José Daniel Vallejo Avilés	CCOO	X			
Genoveva Lara Rodríguez	CCOO	X			
Javier Ballesteros Vicente	CCOO (D. Sindical)		X		
M <sup>a</sup> Auxiliadora Luque Vilaseca	CSIF	X			
José Juan García de la Torre	CSIF	X			
M <sup>a</sup> José Soto Moncayo	CSIF		X	X	
Antonio Molina Aparicio	CSIF (D. Sindical)	X			
Yolanda Amate Villalba	UGT	X			
Esperanza Rojo Fernández	UGT	X			
M <sup>a</sup> del Mar Fontalba	UGT (D. Sindical)	X			
M <sup>a</sup> Ángeles Blanco Carrillo	SIAM		X		
Ángel Custodio Serrano Jurado	SIAM		X		
M <sup>a</sup> Victoria González Rebolledo	SIAM (D. Sindical)	X			

El pleno extraordinario de la Junta de PAS trató y acordó las siguientes cuestiones:

#### ORDEN DEL DÍA

- Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de Reglamento de Acción Social

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS



1- Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de Reglamento de Acción Social

Tras un intenso debate donde se explican los pormenores de la última sesión de negociación del Reglamento de Acción Social con la Delegada de la Igualdad, donde se detecta en el texto no final:

- Art. 3. Fondos de Acción Social. Destinar entre el 1,25 y el 1,50. Continuamos defendiendo que una vez alcanzado el 1'5 durante años, no queremos que aparezca el 1'25, estableciendo el mínimo en el 1'5.
- Art. 23. Acción Social Automática. Compensación de matrícula por estudios universitarios. Continuamos defendiendo que deben pagarse los estudios equivalentes universitarios, según la legislación vigente.

Se procede a votar la propuesta de Reglamento que nos han presentado resultando:

- Votos a favor 0
- Votos en contra 13
- Abstenciones 2

Por lo que se decide por mayoría no aprobar el texto presentado por no recoger las propuestas anteriores.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 12:30

FECHA  
12 de julio de 2019

La Vicesecretaria  
Yolanda Amate

El Presidente  
José Carlos Bustamante

